

HOJA DE SEGURIDAD IMAZEK 100

IDENTIFICACIÓN DEL
PRODUCTO Y FABRICANTE
Herbicida

NOMBRE COMERCIAL:
Imazetapir

NOMBRE QUÍMICO:
DIMETOATO: O,O-Dimetil-S-
metilcarbamoil metil-fosforoditoato
(Equivalente a 400 g de i.a./L.)

FAMILIA QUÍMICA:
Organofosforado

RESTRICCIONES DE USO:
-

NO. DE CAS:
60-51-5

FÓRMULA QUÍMICA:
-



FABRICANTE:
Simila Defensivos Agrícola S.A. de C.V.

TELÉFONO DE CONTACTO:
-

EMERGENCIAS:
SINTOX: 01-800-00-928-00 las 24
horas del día.
ATOX: 01-800-00-028-69 las 24 horas
del día.
Teléfono: 01 (55) 55-98-66-59
Teléfono: 01 (55) 56-11-26-34

SETIQ:

SECCIÓN I.- IDENTIFICACIÓN DE LA SUTANCIA QUÍMICA PELIGROSA O MEZCLA Y DEL PROVEEDOR O FABRICANTE

1. NOMBRE COMERCIAL:
IMAZEK 100

2. NOMBRE QUÍMICO:
Imazetapir: Ácido 5-etil-2-[(RS)-4-isopropil- 4-metil-5-oxo-2-imidazolin-2-il]
nicotínico

3. FAMILIA QUÍMICA:
Imidazolinona

4. SINÓNIMOS:
ND

5. NOMBRE DEL DISTRIBUIDOR:
Innovación Agrícola SA de CV
Corporativo: Carretera Eldorado Sur, No. 4625, Campo Diez
Culiacán, Sinaloa. C.P. 80396

6. EN CASO DE COMUNICARSE A:
EMERGENCIA
En caso de intoxicación por este producto llamar al servicio de Emergencias
SINTOX SINTOX: 01-800-00-928-00 las 24 horas del día.
ATOX: 01-800-00-028-69 las 24 horas del día.
Teléfono: 01 (55) 55-98-66-59
Teléfono: 01 (55) 56-11-26-34

7. OTROS DATOS:
ND

SECCIÓN II.- IDENTIFICACION DE LOS PELIGROS

1. GRADO DE RIESGO: TOXICIDAD AGUDA, ORAL - CATEGORIA 5 TOXICIDAD AGUDA, CUTANEA CATEGORIA 5
TOXICIDAD AGUDA, POR INHALACIÓN - CATEGORIA 4
induzca el vómito ni introduzca nada por la boca.



2. INHALACIÓN	SINTOMAS: Irritación de las vías respiratorias. PRIMEROS AUXILIOS: Retire al paciente a un lugar sombreado donde fluya aire fresco, lejos del lugar donde se intoxicó. Asegurarse que respira correctamente, si no de respiración artificial.
3. PIEL (CONTACTO Y ABSORCIÓN)	SINTOMAS: Irritante moderado. Puede causar reacciones alérgicas. PRIMEROS AUXILIOS: Quite la ropa contaminada y lave las áreas afectadas con abundante agua y jabón.
4. OJOS	SINTOMAS: Irritación moderada. PRIMEROS AUXILIOS: Lave inmediatamente la parte afectada con abundante agua limpia por lo menos durante 15 min. y también lave por debajo de los párpados.
5. DATOS PARA EL MEDICO	Considerar el lavado gástrico, administre fluidos y dar tratamiento sintomático.
6. TRATAMIENTO:	No existe un tratamiento específico, dar tratamiento sintomático y de apoyo. En caso de ingesta de grandes cantidades, realizar lavado gástrico.

SECCIÓN III.- COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

1. No. CAS Y % DE LOS COMPONENTES:

(81335-77-5) Imazetapir 9.72 %

(ND) Agente neutralizante, Humectante, Diluyente

90.28 %

2. No. ONU: 3082

3. CPT: ND

4. IPVS: ND

SECCIÓN IV.- PRIMEROS AUXILIOS

1. INGESTIÓN	SINTOMAS: Irritación de tracto digestivo, vómito, diarrea, debilidad, respiración irregular. PRIMEROS AUXILIOS: Si la persona está consciente administre 1 o 2 vasos de agua para diluir el producto ingerido y no induzca el vómito. Si la persona está inconsciente no induzca el vómito ni introduzca nada por la boca.
2. INHALACIÓN	SINTOMAS: Irritación de las vías respiratorias. PRIMEROS AUXILIOS: Retire al paciente a un lugar sombreado donde fluya aire fresco, lejos del lugar donde se intoxicó. Asegurarse que respira correctamente, si no de respiración artificial.
3. PIEL (CONTACTO Y ABSORCIÓN)	SINTOMAS: Irritante moderado. Puede causar reacciones alérgicas. PRIMEROS AUXILIOS: Quite la ropa contaminada y lave las áreas afectadas con abundante agua y jabón.
4. OJOS	SINTOMAS: Irritación moderada. PRIMEROS AUXILIOS: Lave inmediatamente la parte afectada con abundante agua limpia por lo menos durante 15 min. y también lave por debajo de los párpados.
5. DATOS PARA EL MEDICO:	Considerar el lavado gástrico, administre fluidos y dar tratamiento sintomático.
6. TRATAMIENTO:	No existe un tratamiento específico, dar tratamiento sintomático y de apoyo. En caso de ingesta de grandes cantidades, realizar lavado gástrico.

SECCIÓN V.- MEDIDAS CONTRA INCENDIOS

1. MEDIOS DE EXTINCIÓN:	NIEBLA DE AGUA: Si ESPUMA: Si CO2: Si PQS: Si OTROS (ESPECIFICAR): ND
2. EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL:	Chaquetón, pantalón, guantes, casco y botas de bombero y equipo de airea autónomo.



3. PROCEDIMIENTO Y PRECAUCIONES ESPECIALES EN EL COMBATE DE INCENDIO: INCOMPATIBILIDAD Aléjese de los vapores provenientes del fuego, enfríe los recipientes expuestos al fuego. Si se requiere el uso de agua, forme diques para evitar la contaminación de ríos, arroyos, lagunas, mantos acuíferos y drenajes

4. CONDICIONES QUE CONDUCEN A UN PELIGRO DE FUEGO Y EXPLOSIÓN NO USUALES: El fuego o calor pueden causar la ruptura violenta del empaque. El calor puede ocasionar el escape de vapores que pueden incendiarse.

5. PRODUCTOS DE LA COMBUSTIÓN NOCIVOS PARA LA SALUD: Cuando se calienta emite vapores tóxicos.

SECCIÓN VI.- MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE DERRAME ACCIDENTAL O FUGA ACCIDENTAL

No contamine el agua. Los envases vacíos de este producto deberán colectarse para su disposición final en un confinamiento autorizado. Manéjelos siempre utilizando su equipo de protección personal. Dispóngase los envases vacíos o los residuos de acuerdo al reglamento de la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente en materia de residuos peligrosos.

1. EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL: Lentes de seguridad y/o careta facial, casco, zapatos de seguridad, overol de manga larga, guantes de neopreno o nitrilo industrial y respirador con cartuchos autorizados para gases o vapores orgánicos.

2. PRECAUCIONES RELATIVAS AL MEDIO AMBIENTE: Aislé el área afectada utilizando el equipo de protección personal completo, retire al personal que no participara en las labores de contención y limpieza. No permita que el material derramado alcance drenajes y alcantarillas formando diques con material absorbente como arena o tierra. Recoja el material con pala y deposítelo en un recipiente predeterminado para estas emergencias. Disponga de los residuos de acuerdo al reglamento de la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente en materia de residuos peligrosos.

SECCIÓN VII.- MANEJO Y ALMACENAMIENTO

1. INCOMPATIBILIDAD Agentes oxidantes. Es corrosivo para los metales: zinc, cobre, aluminio, latón, acero templado

2. PRECAUCIONES PARA GARANTIZAR UNA MANIPULACIÓN SEGURA Almacénese en un lugar seco, fresco y lejos de alimentos y/o forrajes en depósito autorizado y envases claramente identificados y separados del piso. No use o almacene cerca de fuentes de calor o donde se maneje flama abierta. Manténgalo alejado de niños y animales domésticos. Almacénese solamente en los recipientes originales. Mantenga los recipientes cerrados y no reutilice los envases vacíos. El personal que maneje este tipo de materiales, debe bañarse después de la jornada y ponerse ropa limpia.



SECCIÓN VIII.- CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN PERSONAL

1. EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL	Lentes de seguridad y/o careta facial, gorra, zapatos de seguridad, overol de manga larga, guantes de neopreno o nitrilo industrial y respirador con cartuchos autorizados para gases o vapores orgánicos.
2. CONTROLES APROPIADOS:	Evitar el contacto con ojos, piel e inhalación. No coma, beba o fume durante su manejo. Bañarse después de la actividad. En caso de contacto lavar con agua y jabón sin friccionar. Lavar la ropa de protección por separado.

SECCIÓN IX.- PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

1. TEMPERATURA DE EBULLICIÓN (°C):	ND
2. TEMPERATURA DE FUSIÓN (°C):	ND
3. TEMPERATURA DE INFLAMACIÓN (°C):	ND
1. SUSTANCIA QUÍMICA CONSIDERADA COMO:	Cancerígena: No Mutagénica: No Teratogénica: ND Otras (Especificar): ND
2. DL 50 Oral:	2,000 mg/kg
3. DL 50 Dermal:	2,000 mg/kg
4. CL 50 Inhalatoria:	1.5 mg/l
5. INGESTIÓN:	Sintomas: Irritante moderado. Puede causar reacciones alérgicas.

SECCIÓN X.- ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

1. SUSTANCIA	ESTABLE: En condiciones normales de Presión y Temperatura de almacenamiento. INESTABLE: NA
2. CONDICIONES A EVITAR:	Evitar la exposición del producto a los rayos del sol, evitar temperaturas muy elevadas, chipas o flamas abiertas durante su manejo.
3. INCOMPATIBILIDAD (SUSTANCIA A EVITAR):	Agentes oxidantes. Es corrosivo para los metales: zinc, cobre, aluminio, latón, acero templado.
4. PRODUCTOS PELIGROSOS DE LA DESCOMPOSICIÓN:	Cuando se calienta emite vapores tóxicos.
5. POLIMERIZACIÓN ESPONTÁNEA:	PUEDA OCURRIR: NO PUEDE OCURRIR: X CONDICIONES A EVITAR:

SECCIÓN XI.- INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

1. SUSTANCIA QUÍMICA CONSIDERADA COMO:	Cancerígena: No Mutagénica: No Teratogénica: ND Otras (Especificar): ND
2. DL 50 Oral:	2,000 mg/kg
3. DL 50 Dermal:	2,000 mg/kg
4. CL 50 Inhalatoria:	1.5 mg/l
5. INGESTIÓN:	Sintomas: Irritante moderado. Puede causar reacciones alérgicas.



DE VENTA EN:

Innovación Agrícola
innovacionagricola.com
01 800 248 8800


6. INHALACIÓN:	SINTOMAS: Irritación de las vías respiratorias.
7. PIEL (CONTACTO Y ABSORCIÓN):	SINTOMAS: Irritante moderado. Puede causar reacciones alérgicas.
8. OJOS:	SINTOMAS: Irritación moderada.

SECCIÓN XII.- INFORMACIÓN ECOTOXILÓGICA

No contamine el agua. Los envases vacíos de este producto deberán colectarse para su disposición final en un confinamiento autorizado. Manéjelos siempre utilizando su equipo de protección personal. Dispóngase los envases vacíos o los residuos de acuerdo al reglamento de la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente en materia de residuos peligrosos.

SECCIÓN XIII.- INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE LOS PRODUCTOS

1. Tratamientos de residuos:	Tratar según legislación aplicable y vigente.
------------------------------	---

2. Eliminación de envases:

Disponer de los envases en lugares autorizados por la mezcla y es aplicable a las precauciones de seguridad apropiadas para el producto.
Es responsabilidad del usuario la interpretación y aplicación información para su uso particular.
de esta. De acuerdo con la NOM-232-SSA1-2009, Plaguicidas: que establece los requisitos del envase, embalaje y etiquetado de producto grado técnico y para uso agrícola, forestal, pecuario, jardinería, urbano, industrial y doméstico, su clasificación es la siguiente:
CATEGORÍA 4 PRECUACIÓN

SECCIÓN XIII.- INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE LOS

1. Tratamientos de residuos:	Tratar según legislación aplicable y vigente.
------------------------------	---

2. Eliminación de envases:

Disponer de los envases en lugares autorizados por la mezcla y es aplicable a las precauciones de seguridad apropiadas para el producto.
Es responsabilidad del usuario la interpretación y aplicación información para su uso particular.
de esta. De acuerdo con la NOM-232-SSA1-2009, Plaguicidas: que establece los requisitos del envase, embalaje y etiquetado de producto grado técnico y para uso agrícola, forestal, pecuario, jardinería, urbano, industrial y doméstico, su clasificación es la siguiente:
CATEGORÍA 4 PRECUACIÓN

SECCIÓN XIV.- INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

El material debe ser transportado en vehículo para material peligroso y operado por personal con licencia específica de la S.C.T. No transporte junto con alimentos ni con materias primas de los mismos.

Evite que los pisos se encuentren en mal estado con astillas, clavos salidos, que puedan dañar el estado del envase del plaguicida que transporta.

Se debe dejar ventilar durante 15 minutos antes de iniciar la descarga.

Debe llevar su HOJA DE EMERGENCIA EN TRANSPORTACIÓN.



DE VENTA EN:

Innovación Agrícola

innovacionagricola.com
01 800 248 8800

1. Número ONU:	2902
2. Clase(s) de peligros en el transporte:	SCT 6.1 IATA 6.1 IMDG 6.1
3. Grupo de embalaje/ envasado, si se aplica:	III

SECCIÓN XV.- INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

Esta hoja de seguridad cumple con la normativa legal de:

NOM-018-ST5-2015: Sistema armonizado para la identificación y comunicación de peligros y riesgos por sustancias químicas peligrosas en los centros de trabajo.

SECCIÓN XVI.- OTRAS INFORMACIONES INCLUIDAS LAS RELATIVAS A LA PREPARACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS HOJAS DE DATOS DE SEGURIDAD

La información se considera correcta, pero no es exhaustiva y se utilizará únicamente como orientación, la cual está basada en el conocimiento actual de la sustancia química o mezcla y es aplicable a las precauciones de seguridad apropiadas para el producto.

Es responsabilidad del usuario la interpretación y aplicación información para su uso particular. de esta

De acuerdo con la NOM-232-SSA1-2009, Plaguicidas: que establece los requisitos del envase, embalaje y etiquetado de producto grado técnico y para uso agrícola, forestal, pecuario, jardinería, urbano, industrial y doméstico, su clasificación es la siguiente:

CATEGORÍA 4 PRECUACIÓN



DE VENTA EN:

Innovación Agrícola

innovacionagricola.com
01 800 248 8800

